

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

25207 *Anuncio del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya por el que se convoca la licitación pública de un contrato de servicios para la realización de un conjunto de servicios de asesoramiento para la evaluación de los Análisis Cuantitativos de Riesgo (ACR) de determinados establecimientos de Catalunya afectados por la legislación vigente en materia de accidentes graves.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Departamento de Empresa y Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica, Contratación y Régimen Interior.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económica, Contratación y Régimen Interior.
 - 2) Domicilio: Paseo de Gracia, 105.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción: Realización de un conjunto de servicios de asesoramiento para la evaluación de los Análisis Cuantitativos de Riesgo (ACR) de determinados establecimientos de Catalunya afectados por la legislación vigente en materia de accidentes graves, directiva 96/82/CE de 9 de diciembre.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote 1: Análisis de las ACR a las empresas: "Cromogenia Units, S.A." (Barcelona); "DSM Anti-Infectives Chemferm, S.A." (Santa Perpètua de Mogoda); "DSM Resins España, S.A." (Santa Margarida i els Monjos); "Endesa Generación, S.A." (Sant Adrià de Besós); "Europerfil, S.A." (Cervera); "Preval, S.A." (Barberà del Vallès); "Pymag-Curtin, S.A." (Santa Perpètua de Mogoda); "Sandoz Industrial Products, S.A." (Les Franqueses del Vallès); "Thor Especialidades, S.A." (Castellgalí); "Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A." (Girona); Lote 2: Análisis de las ACR a las empresas: "Abelló Linde, S.A." (Parets del Vallès); "Azco Nobel Chemicals, S.A." (Masdenverge); "Brenntag Química, S.A." (Granollers); "Celanese Chemicals Ibérica, S.L." (Reus); "Comercial Godó, S.L." (Igualada); "Cray Valley Ibérica, S.A." (Mollet del Vallès); "Inquide, S.A.U." (Polinyà); "Synthecoat, S.L." (La Llagosta); "l'Antic Colonial, S.A." (L'Aldea); "Bic Ibérica, S.A." (Tarragona).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Subdirección General de Seguridad Industrial, Avda. Diagonal, 405 Bis, 1.ª planta.
 - 2) Localidad y código postal: Barcelona.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde el día siguiente de la fecha de la firma del contrato hasta el día 30 de diciembre de 2011.
 - f) Admisión de prórroga: No se prevee.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71400000-2.
3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los criterios de adjudicación y su ponderación se encuentran detallados en el pliego de bases. Sobre una puntuación de 100 puntos se distribuirá la puntuación de la siguiente manera: a) Criterios de adjudicación la valoración de los cuales requiere un juicio de valor (hasta 20 puntos). Valoración técnica (hasta 20 puntos); b) Criterios de adjudicación la valoración de los cuales se produce de forma automática por aplicación de fórmulas (hasta 80 puntos). Valoración económica (hasta 80 puntos).
4. Valor estimado del contrato: 206.950 € Iva excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 206.950 IVA excluido y se desglosa por lotes, de la siguiente manera: Lote 1: 103.500 € IVA excluido; Lote 2: 103.450 € IVA excluido.. Importe total: 244.201 € Iva incluido..
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación excluido el impuesto sobre el valor añadido.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se requiere.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La justificación de la solvencia económica y financiera del empresario se acreditará por los medios siguientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 64 LCSP: Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales con un importe mínimo de capital asegurado de un millón de euros (1.000.000). Declaración relativa al volumen global de negocios, y en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades. En concreto, se requiere un volumen de facturación, como mínimo de trescientos mil euros (300.000 €), para el total de los tres años. En los contratos de servicios la solvencia técnica o profesional del empresario se justificará por los medios siguientes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 67 LCSP: Las titulaciones académica y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato que han de ser titulados superiores en ingeniería. Ser entidad acreditada por el Departamento de Empresa y Empleo, de acuerdo con el título VI del Decreto 30/2010, de 2 de marzo, por el cual se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 12/2008, de 31 de julio de Seguridad Industrial y que regula las funciones, requisitos, obligaciones y procedimientos de autorización de estas entidades.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del día 7 de septiembre de 2011.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la sede central del Departamento de Empresa y Empleo.
 - 2) Domicilio: Paseo de Gracia, 105.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08008.

9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Paseo de Gracia, 105.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona.
 - d) Fecha y hora: 12 de septiembre de 2011 a las 12 horas.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 11 de julio de 2011.

Barcelona, 11 de julio de 2011.- El Secretario general, Enric Colet.

ID: A110058714-1